

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Pinos Puente, por el que se anuncia Acuerdo Junta de Gobierno Local sobre estimación recurso bases para ingresar por oposición libre en la categoría de Policía y por movilidad sin ascenso en la Categoría de Policía Local.

Don José Enrique Medina Ramírez, Alcalde Presiente Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada),

Hace saber: Que en la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2014, en relación con el recurso presentado por la Asociación de Aspirantes de la Policía Local contra procedimiento de selección de Plaza Movilidad Policía Local, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. Estimar el recurso presentado el día 11 de noviembre de 2014, con entrada en este Ayuntamiento el día 14 de noviembre de 2014 (núm. registro 5882), por la dirección de la Asociación de Aspirantes a Policía Local de Andalucía, contra la convocatoria de una plaza a proveer por el sistema de movilidad sin ascenso por procedimiento de concurso de méritos.

2. Anular la convocatoria de una plaza a proveer por el sistema de movilidad sin ascenso por procedimiento de concurso de méritos y aquellos artículos de las bases de la convocatoria que la regulan.

3. Integrar esta plaza en la convocatoria de acceso por turno libre, resultando la convocatoria de dos plazas, ordenando la continuidad en la tramitación del procedimiento.

Pinos Puente, 24 de noviembre de 2014.- El Alcalde, José Enrique Medina Ramírez.